



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria en funciones

Dra. Magdalena
Gálvez Morros

5. Tesorero

Dr. Miguel Ángel Díaz
Yubero

6. Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Sección 2ª

-

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 27 de febrero de 2017 a las 16,45 h en primera convocatoria y a las 17,00 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

Orden del día

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 30 de enero de 2017.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Punto 3º.- Memoria RACVE para solicitar el ingreso en el Instituto de España.

Punto 4º.- Premios RACVE-2017.

Punto 5º.- Asuntos varios.

Punto 6º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de Gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado

Sección 4ª

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

desde otros puntos de España. Acto seguido da paso al primer punto de la orden del día.

Sección 5ª
Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 30 de enero de 2017.

Aunque los miembros de la junta de gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del acta. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. Al no presentarse observación alguna se procede a su aprobación por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente para comunicar a los presentes que ha puesto en comunicación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para concertar una entrevista con el Subsecretario al objeto de hacerle entrega del informe elaborado por la RACVE para solicitar el ingreso de la RACVE como Academia Integrada al Instituto de España.

El Sr. Presidente informa que también se ha puesto en comunicación con el Dr. Vázquez Rojas (Secretario General de Ciencia y Competitividad del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) para solicitarle que reciba a una comisión de la Real Academia. Queda por señalar fecha de la visita.

A continuación el Sr. Presidente informa de nuevo sobre el estado de salud de la Sra. Dña. Conchita Carrasco. Comunica a los presentes que ha mantenido comunicación directa con la Sra. Carrasco la cual le ha informado que, dadas las secuelas y el estado de salud en que se encuentra, no podrá incorporarse a las tareas de la RACVE por lo que le comunica al presidente que renuncia a su incorporación. En ese instante solicita el uso de palabra el Sr. Secretario general para informar a los presentes que se

han realizado las gestiones oportunas para buscar una persona que sustituya a la Sra. Carrasco. Tras varias tentativas para encontrar la persona idónea se ha mantenido una conversación con el asesor económico de la Academia haciéndole ver la necesidad de cubrir el puesto. Ante esta solicitud el Sr. asesor ha propuesto una persona que, según su currículum vitae, puede reunir estas cualidades. El Sr. Presidente lee el CV de la Sra. Ana María Martínez Allende y los miembros de la junta creen que es adecuado. El Sr. Tesorero interviene para indicar que en el caso de su aceptación se procedería a darla de alta. Todos muestran su conformidad.

De nuevo insiste el Sr. Presidente sobre el asunto de dar mayor visibilidad fotográfica a las sesiones de la Academia. Se propuso que se preparase un cartel para colocarlo en el Salón de Actos cada vez que la RACVE celebre sesión. Los miembros de la Junta de Gobierno consideran acertada esta propuesta y para ello designan al Sr. Bibliotecario para que solicite presupuesto de un cartel móvil (“flyer” o “roller”) que sea fácilmente desmontable, y con el objeto de que figure en todos los actos académicos de la RACVE.

El Sr. Presidente informa que la «II Reunión de Academias de Ciencias Veterinarias» tendrá lugar en Córdoba los días 24 y 25 de abril. Se desarrollarán una sesión en el rectorado de la Universidad de Córdoba, antigua Facultad de Veterinaria y la otra sesión en el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba. La organización ha comunicado que se ha llegado a un acuerdo con el hotel “Tryp Córdoba” para reservar a 82€ (IVA y desayuno incluidos) la habitación doble para uso individual por noche, y si fuera de uso doble a 92€ por noche. Este hotel está al lado del Rectorado de la Universidad de Córdoba (el antiguo hotel Los Gallos) y está catalogado como 3 estrellas.

Informa el Sr. Presidente que en la última sesión de la Real Academia Nacional de Medicina, a la que asistió representando a la RACVE, se le propuso por el Dr. Piédrola la posibilidad de organizar, con carácter anual, una Sesión científica conjunta entre la Real Academia Nacional de Medicina y la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España para tratar asuntos de mutuo interés. Se propuso para la primera reunión abordar un asunto de actualidad como es la **“Visión multidisciplinar de una sola salud”**. Para ello se enumeraron algunos asuntos de interés como:

- Enfermedades transmisibles y cambio climático. A cargo de la RANM
- Transmisión interhumana de las proteinopatías del SNC. RANM
- Virus influenza zoonóticos. RACVE
- Enfermedades emergentes de transmisión vectorial. RACVE

Solicita la palabra el Dr. Martínez, D. Antonio, para indicar que en esta reunión se debería contar con la Real Academia Nacional de Farmacia. Aduce varias razones y el Sr. Presidente toma nota, aunque añade que: la idea y formulación de la propuesta ha partido de la Nacional de Medicina hacia la RACVE. El Sr. Presidente cree acertada esta propuesta del Dr. Martínez.

Punto 3º.- Memoria RACVE para solicitar el ingreso en el Instituto de España.

El Sr. Presidente retoma este asunto que previamente había informado en la junta anterior.

Concede la palabra al Sr. Vicepresidente para que informe sobre las acciones llevadas a cabo en las últimas semanas.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente para comunicar a los presentes que el informe ya se ha finalizado y que se han incorporado las observaciones remitidas por los miembros de la junta de gobierno. El Sr. Presidente retoma la visita al subsecretario y propone los miembros de la Junta de Gobierno le acompañen ese día para entregar el documento. También propone sendas visitas a las Academias Integradas en el Instituto de España y al propio Instituto.

Punto 4º.- Premios RACVE-2017.

Toma la palabra el Sr. Presidente para indicar a los presentes y en concreto a los Dres. Aparicio Tovar y Martínez Fernández que se deben iniciar los trámites para anunciar la próxima convocatoria de “Premios de la RACVE-2017”. Indica que los temas, en su conjunto, deben quedar abiertos al objeto de aumentar la concurrencia. En ese instante el Dr. Díaz Yubero indica que algunos promotores han indicado el deseo de participar en la concesión de los premios. En la junta no queda claro si los patrocinadores deben o no formar parte del jurado. Lo mismo sucede con la posibilidad de retener un 10% del importe de los premios para atender los gastos de la RACVE. Se llega al consenso que se debe retener un 10% en concepto de gastos de publicidad, papelería y administración.

Punto 5º.- Asuntos varios.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún asunto más que tratar. Toma la palabra el Dr. Aparicio Tovar para indicar al presidente, y al resto de los miembros de la junta, que en la sesión de ingreso del Dr. Vázquez Rojas, como Académico de Número, se incumplieron varios artículos del reglamento de régimen interior. Entre los que recordó la obligatoriedad de presentar el borrador del preceptivo discurso de ingreso en la secretaría para ser cursado a la sección correspondiente para dar el plácet. Es la primera vez que un Académico de Número electo no presenta su discurso impreso para ser entregado al final del acto, y para constancia en la secretaría general. Manifestó que en la mesa presidencial es potestad del presidente ser acompañado por otras autoridades presentes en el acto pero que al ser un acto público solemne de la Real Academia los miembros de la mesa no hacen uso de la palabra, salvo el presidente.

Terminado este asunto el Dr. Caparrós, Bibliotecario, informa sobre los trabajos que se están llevando a cabo en la mejora y actualización de la página web. En ese instante interviene el Dr. Aparicio para indicar la necesidad de adquirir un ordenador apropiado para realizar las labores de

mantenimiento y puesta al día de la página web. Se propone la adquisición de un ordenador de la marca macbook pro i5 2,9 GHz 8/256 SSD, de la casa Apple. Los miembros de la junta aprueban la propuesta formulada por el Dr. Aparicio y el Sr. Tesorero indica al Sr. Bibliotecario que le indique el tipo de ordenador para proceder a su adquisición.

Punto 6º.- Ruegos y preguntas.

Para finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si hay alguna propuesta más que realizar y al no haber ninguna cuestión que tratar el Sr. Presidente fija plazo para la próxima reunión que queda señalada para finales del mes de marzo de 2017. A continuación da por finalizada la junta de gobierno y levanta la sesión cuando son las 17,45 horas.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE